



Un seminario sobre investigación y tecnología

JOSE IGNACIO ARRIETA A.

Entre el 6 y el 8 de noviembre se ha realizado en Valencia, organizado por CEPLANDE (Centro de Planificación y Desarrollo Económico de la Universidad de Carabobo) un "Seminario de Investigación Científico-Tecnológico en las Universidades". Su importancia se deduce de la participación de representantes de la UCV, ULA, LUZ, CONICIT, IVIC, etc, destacándose la presencia de varios Vicerrectores académicos: Carrillo (UC), Muskus (UCV), Villegas (USB) y diversos coordinadores de áreas de investigación y Postgrado.

El propósito de este seminario era discutir y poner en claro la función de la investigación en las universidades y definir una política universitaria de ciencia y tecnología.

El art. 3 de la ley de universidades dice: "Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza". De él se desprende el lugar trascendental de la investigación en el quehacer universitario.

La tecnología la dominan los países desarrollados. De ellos tradicionalmente se importa y transfiere. La investigación se hace secundaria cuando aquella puede comprarse y recibirse. Con la tecnología vienen los modelos culturales y los términos de impartir los conocimientos. El Seminario puso énfasis como su marco teórico en esta relación de dependencia. De ella se derivan la imposibilidad de creación y re-creación de cultura, al no enfrentarse de modo coherente en sus propios valores e idiosincrasia a los problemas resultantes de su medio ambiente natural.

Mucho se discute en nuestros centros superiores sobre la dependencia del país, pero al mismo tiempo la investigación, que es un eslabón fundamental para romperla, se mantiene en situación de marginalidad. Se ha establecido una falsa polémica entre investigación y docencia. La presión estudiantil por el derecho a estudiar, se rompe por el lado más

fácil. Se restan los pocos recursos humanos y materiales dedicados a la investigación para ocuparlos en la tarea de repetir conceptos librescos. El caso más claro y patente de ello es el decreto del C.U. de la UC del 1-2-73. Se congeló el personal de investigación y se decidió estudiar el traslado de los existentes a la docencia efectiva.

Es indiscutible que las Universidades por sus recursos humanos y materiales se constituyen en punto social de inserción crítico y productivo de la sociedad. Ellas tienen una misión radical en ésta (cfr. Art. 2 Ley de Universidades). Su aporte, sin embargo, puede ser ambivalente: 1) continuar, dentro de un contexto funcionalista, ofreciendo un saber de acuerdo a las necesidades concordes con el sistema societal vigente o 2) empeñarse en promover un nuevo modelo con metodología diferente. La primera alternativa las convierte en justificadores del esquema imperante de dependencia como apéndice de los grupos de poder. La segunda las hace por el contrario promotores y factores de cambio. Ante la polémica planteada en la relación investigación - aparato productivo pensamos que debe comprometerse con la segunda. Ello significaría que la sociedad le ofrezca recursos al mismo tiempo que ella transforma la relación docencia-investigación tanto al 3o. como el 4o. y 5o. niveles.

Ante estos planteamientos ampliamente discutidos en el Seminario llama la atención que en ciertos planes de Reforma se trate de eliminar la materia de Metodología. Se patentiza así la ambivalencia ideológica y política en que se debaten nuestras universidades.

El Seminario hizo una revisión de la investigación de nuestras universidades. La UCV resultó lógicamente la pionera. La autocritica más fuerte provino de la Universidad anfitrión. Los resultados fueron bastante decepcionantes: ausencia de políticas y de investigadores, desinterés práctico y real de las autoridades, carencia de recursos económicos, la poca investigación existente, desconocida, fragmentaria e inconexa, los exi-

guos recursos, a menudo innecesariamente duplicados, ausencia de ambiente sereno intelectual para la investigación, etc. Estas y otras deficiencias vienen signadas por la politiquería imperante y por la presión estudiantil hacia el estudio. A esto se añade la imposibilidad de que el Vicerrector académico puede dedicarse a impulsar la investigación.

Es un hecho realmente consolador el interés y la profunda motivación que se despertó por la investigación. El énfasis en la relación investigación, tecnología, Sociedad y dependencia fue un hecho extraordinariamente positivo. La experiencia de la USB con un decano de investigación y laboratorios unificados proyectaron hacia la necesidad de un Vicerrector de Investigación y Postgrado. La crítica mordaz hacia la politiquería y el compadrazgo, la centralización de la docencia especialmente en los niveles superiores a partir de la investigación, la denuncia cáustica sobre el problema de las bibliotecas y la autocritica hecha por las universidades, todos ellos son hechos altamente positivos y motivadores de que algo se está moviendo. Felicitamos por ello al director de CEPLANDE Dr. Oswaldo González y al Coordinador ejecutivo del evento Dr. Nelson Acosta.

En verdad fué muy relevante la presencia constante del Dr. Muskus, así como la de una serie de profesores coordinadores de áreas de postgrado e investigación. Sin embargo, aunque CONICIT estuvo presente en la inauguración y varias ponencias, dejó que desear su no asistencia permanente al Seminario. Creemos que CONICIT debe estar ininterrumpidamente presente en este tipo de Asambleas. Se notó así mismo la ausencia del CENDES. El IVIC y otras universidades en cambio participaron activamente.

Lamentamos la ausencia de debates en el Seminario sobre la investigación en el campo de las Ciencias Económicas y Sociales y Humanas. Específicamente en el momento en que vivimos hubiera sido también deseable y provechosa la relación entre investigación y áreas agropecuarias. Pudo dejarse la impresión que la investigación y tecnología son sectores reservados a las ciencias exactas.

Un primer logro de este Seminario fue la suspensión del Decreto del C.U. de la UC discriminatorio de la investigación como indicamos antes y la declaración del año 76 como año de investigación en la UC. Aun cuando este decreto se produjo unos días antes de la celebración del Seminario no dudamos en establecer la relación entre ambos.

Sin duda van a seguir en la línea del I Congreso de CONICIT sobre CIENCIA Y TECNOLOGIA, nuevas reuniones de este tipo en diversas universidades. Ojalá ayuden a cambiar el panorama investigativo actual. ○